



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE RURAL N° 6.012

Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: isfd6012@gmail.com

CARRERA	Profesorado de Lengua y Literatura		
DOCENTE	Rocío Fabiana Ricarte		
UNIDAD CURRICULAR	Año	Régimen	Hs. Cátedra
Didáctica Especial de la Lengua y la Literatura II	o		
	2024	Anual	3hs

FUNDAMENTACIÓN

La materia pretende complejizar las reflexiones iniciadas en el módulo anterior (Didáctica de la lengua y la literatura I) sobre la lengua y la literatura como prácticas sociales y culturales. En este sentido propone trabajar en la conceptualización y producción de saberes necesarios para la formación de estudiantes-lectores críticos y reflexivos.

En función de estas apreciaciones la presente propuesta busca propiciar situaciones significativas de aprendizajes en las que los estudiantes como futuros docentes reflexionen sobre su tarea en el aula. De acuerdo con Gustavo Bombini (2006)¹ se trata de releer la práctica de una manera interesante, detenerse frente a la riqueza de la cotidianidad escolar con miras a redescubrirla en otras posibilidades considerando a los estudiantes en sus particularidades, es decir, en aquello que los conforma como sujetos sociales y culturales de la experiencia de leer y escribir.

Enseñar lengua y literatura en tanto contenidos sociales y culturales fundamentales en la formación de jóvenes y adultos implica un trabajo complejo y necesario que requiere de herramientas conceptuales y metodológicas necesarias que permitan abordar la enseñanza de la lengua y la literatura. De allí que se requiera de una

¹ Bombini Gustavo (2006) Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

didáctica de la lengua y la literatura construida como espacio de reflexión, lectura, análisis, problematización de las situaciones cotidianas de la escuela en la relación del sujeto con el conocimiento.

Por esta razón, la materia repara en el conocimiento reflexivo sobre la lengua en uso y los múltiples discursos que se construyen en su entorno y con ella posibilita una mirada profunda en torno al por qué y al para qué de los aprendizajes sobre la lengua y la literatura.

En tal sentido, se busca abordar la enseñanza de la lengua desde un espacio de reflexión que pretende concientizar al estudiante respecto a su uso y al sentido que esta cobra en su vida profesional y social. Se trata de pensar en la lengua desde la metalingüística que implica considerar su complejidad. Desde esta perspectiva, la actividad metalingüística, según Anna Camps (2000)² conduce a un conocimiento sobre la lengua que permite su control, a pesar de que este conocimiento se manifieste al sujeto en grados distintos de explicitación. En relación con ello la enseñanza de la lengua tiene que considerar de qué forma el conocimiento sobre la lengua se elabora en la interacción social y se interioriza en forma de conocimiento individual.

Así, enseñar lengua en el aula no implica una mecanización y memorización de estructuras de la lengua aisladas y descontextualizadas, sino como parte de las interacciones verbales generadas en contextos específicos. Se trata de un trabajo con el lenguaje que como social se encuentra atravesado por prácticas sociales y culturales. Es en esta diversidad de contextos donde el lenguaje es intervenido desde una reflexión que pretende mostrarla al desnudo con el fin de concientizar al usuario respecto del uso de su lengua, es decir, poder darse cuenta de que tales o cuales propiedades de la lengua afectan, para bien o para mal, sus interpretaciones, escrituras, lecturas y oralidades. De acuerdo con Elena Ciapusio (2010)³ el desarrollo de la reflexión metalingüística en la enseñanza contribuye a la capacidad de análisis, integración, generalización y síntesis de conceptos y relaciones conceptuales, es decir, aportar a la capacidad de pensar.

² Camps, Anna (2000)) El papel de la actividad metalinguística en el aprendizaje de la escritura. Homo Sapiens. Santa Fe.

³Ciapusio, Guiomar Elena (2010) Ciapusio, Guiomar “Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria” en A.A.V.V. *La formación docente en Alfabetización Inicial (2009-2010)*. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

De esta manera a través de la enseñanza reflexiva de la lengua, se debe poder contribuir a desarrollar la capacidad de análisis, integración, generalización y síntesis de conceptos y relaciones conceptuales, es decir, aportar al desarrollo y la elaboración de la capacidad de pensar. Mediante la instrucción razonada y motivadora para el desarrollo en la competencia de producción y comprensión escrita y oral de la lengua, se debe poder capacitar, desde el área, para lograr un desempeño comunicativo efectivo y eficiente en las distintas esferas de uso de la Lengua.

Con respecto a la enseñanza de la literatura al considerarla como una práctica social y cultural resulta importante analizarla desde un espacio de exploración atendiendo a las múltiples posibilidades constructivas y deconstructivas del lenguaje. De acuerdo con Rosenblat (2002)⁴ la literatura es un medio de exploración en el que no se lleva a cabo un proceso pasivo de absorción, sino una actividad personal en la que se pone en juego una multitud de aspectos personales, sensitivos, afectivos, imaginativos del lector.

La enseñanza de la literatura, de acuerdo con Gustavo Bombini (2006) supone rescatar a los estudiantes en su singularidad, esto es, en aquello que los conforma como sujetos sociales y culturales de las experiencias de leer y escribir. En este sentido se trata de propiciar *la gran ocasión* (Graciela Montes, 2006)⁵ para que los alumnos se encuentren con el texto literario en su singularidad de obra literaria.

De acuerdo con Gerbaudo (2006)⁶ la singularidad de la obra literaria está ligada a su naturaleza que es la de escapar a cualquier determinación esencial o afirmación que la establezca e incluso la concrete.

Bajo estas consideraciones y en consonancia con los autores la presente propuesta apunta a un aula de literatura en la que se respete la singularidad de la obra literaria en tanto artefacto artístico. Esto es leer el texto literario, realizar hipótesis de lectura, dar cuenta de comentarios, expectativas, entre otros aspectos respecto de los sentidos que haya suscitado la obra.

En este trabajo con la literatura se requiere de un "intelectual transformativo", que de acuerdo con Gerbaudo (2012) piensa el conocimiento como una construcción

⁴ Rosenblat (2002) *La literatura como exploración*. Mexico: FCE.

⁵ Montes, Graciela (2012) *La gran ocasión: la escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires: Ministerio de educación, ciencia y tecnología.

⁶ Gerbaudo, Analia (2012) *Ni dioses, ni bichos: profesores de literatura, curriculum y mercado*. Santa Fe: UNL.

problemática que pueda realizar y ayudar a otros a elaborar lecturas críticas, lecturas que problematicen e indaguen sobre lo "evidente"/"normal" /"natural". Se apela a un docente comprometido con su realidad social de educador y formado en su campo disciplinar.

También es importante destacar que al considerar a la literatura como una práctica social y cultural implica mostrar al estudiante que los textos literarios son de todos los colores, tamaños y que la mayoría parece tener más aspectos en común con obras que pocas veces llamamos literaturas que con otras que son reconocidamente literarias (Jonthan Culler,2000 :31)⁷; y que resulta necesario pensar al objeto literario ,en el momento actual, en eclosión (Robine Regine,53)⁸. Es decir, en presencia de objetos particulares que tienen su manera de inscribirse en lo literario, de producir algo literario o de pensar lo literario.

Además resulta importante considerar las prácticas de lectura, escritura y oralidad. Estas forman parte de las prácticas del lenguaje y son destacadas en la enseñanza de la lengua y la literatura.

La lectura es entendida como una práctica social y cultural en la que de acuerdo con Rockwell (2005)⁹ lectores comportan dispositivos, comportamientos, actitudes y significados culturales en torno al acto de leer. Se trata de un espacio intersubjetivo conformado históricamente. A ello también refiere Bourdieu, P y Chartier (2010)¹⁰ para dar cuenta de la lectura como un acto de significados plurales y móviles cuyos sentidos se construyen de diversas maneras.

En estos modos de concebir a la lectura el lector es protagonista y constructor de sentidos. Se apropia de los textos, reconstruyéndolos en vinculación con sus trayectorias, experiencias, etc.

Con respecto a la escritura al igual que la lectura se la comprende como una práctica social y cultural. Es decir, como una forma particular de representación del sujeto en la que el escritor no es un mero reproductor de textos sino productor de su

⁷ Culler, Jonthan (2000) Breve introducción a la teoría literaria. Austral: Barcelona.

⁸ Regine, Robin (1993) Acerca de la incertidumbre de la noción de literatura en *Teoría Literaria*: Siglo XXI: México.

⁹ Rockwell (2005) La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares en *Lulú Coquette*, n° 3. Buenos Aires: El Hacedor.

¹⁰ Bourdieu, P y Chartier (2010) La lectura: una práctica cultural en *Bourdieu, P. El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: siglo veintiuno.

texto. En este sentido Camps (2000) y E. Ferreiro (1999)¹¹ consideran que en el trabajo de la escritura el escritor no solo activa procesos cognitivos que le permiten reflexionar sobre su escritura sino también lecturas y escrituras. Esto es, textos que forman parte de sus trayectorias y vivencias en una sociedad y cultura determinada.

La oralidad al considerarla desde la perspectiva social y cultural del lenguaje implica entenderla como un fenómeno social que tiene lugar en los intercambios verbales. Es allí, según Claire Blanche- Benveniste (1998)¹², donde la lengua hablada con todas sus particularidades, espontaneidad, fugacidad, practicidad, entre otras, se hace presente potenciando el uso de la lengua. La producción oral evidencia una organización particular cuyo funcionamiento es en detrimento a la fluidez y espontaneidad de la propia lengua. Se trata de una lengua con sus propias maneras de construir el discurso.

En relación con esto último, el trabajo con la lengua en su dimensión oral implica, de acuerdo con De Luca (1983)¹³ e Iturrioz (2006)¹⁴, un trabajo reflexivo de la diversidad lingüística considerando que es allí donde suscitan las luchas de poder. Estas deben ser transparentadas considerando que el sujeto es usuario y constructor de lenguajes. De allí que se apunte a una concientización del usuario sobre el uso de su lengua en todas sus dimensiones.

Así, se apunta a abordar la enseñanza de la lengua y la literatura desde un espacio de trabajo con el lenguaje. En este sentido se opta por el montaje de talleres en el aula considerando que son estos espacios de manipulación del lenguaje donde se propician verdaderas situaciones de aprendizajes significativos. Esto es, brindar las herramientas necesarias para que el estudiante como conocedor de su lengua pueda ser consciente de las múltiples formas y sentidos que adquieren los lenguajes que circulan socialmente y son parte de la cultura.

¹¹ Ferreiro, Emilia (1999) Cultura escrita y educación.

¹² Blanche-Benveniste, Claire (1998) Estudios lingüísticos sobre la relación oralidad y escritura. Gedisa: Barcelona.

¹³ De Luca (1983) La comunicación oral y su didáctica Metodología de enseñanza y evaluación, Buenos Aires: Kapeluz.

¹⁴ Iturrioz P (2006) Lenguas propias, lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

OBJETIVOS

Del alumno:

- Contribuir a la formación de un sujeto para la práctica profesional docente: que pueda conocer, analizar y comprender la realidad educativa, y diseñar, poner en práctica, evaluar y ajustar las estrategias de intervención para una enseñanza contextualizada.
- Valorar la importancia de una adecuada fundamentación teórica - experiencial para el ejercicio de la docencia.
- Analizar críticamente las situaciones sociales, escolares y áulicas del nivel, en la diversidad existente.
- Analizar y comprender la coherencia entre el currículum oficial, los textos escolares y la práctica de la enseñanza.
- Analizar críticamente diferentes desarrollos curriculares proponiendo sugerencias, mejoras y posibilidad de selección respecto a las necesidades del trabajo pedagógico.
- Construir propuestas de enseñanza para la comprensión que favorezcan el aprendizaje significativo en la educación.
- Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en las instituciones educativas.

Del docente:

- Introducir a los alumnos en el ámbito concreto y real de la socialización profesional, presentando una visión general de su compleja problemática teórico- práctica.
- Construir un espacio de reflexión que permita comprender y analizar las prácticas docentes mediante el acercamiento de paradigmas teóricos y metodológicos que sustentan los programas de investigación de la realidad.
- Promover la adquisición de instrumentos teóricos y metodológicos para la indagación de los procesos que contribuyan a la formación profesional del futuro docente.
- Generar instancias de aprendizaje grupal vinculadas con la cultura general.
- Promover el intercambio interinstitucional de prácticas educativas.

- Generar espacios de reflexión y sistematización de diversas experiencias prácticas.
- Problematizar la Didáctica de la lengua y la literatura en tanto campo disciplinar específico, en el que procesos sociales, educación y estudios disciplinares se intersectan.
- Resignificar saberes disciplinares a fin de crear las condiciones de posibilidad del encuentro con el otro cultural, desde la profesionalidad docente.
- Afianzar una formación teórica centrada en saberes de referencia, esquemas de percepción, de análisis, de decisión, etc.
- Reconocer la lengua y la literatura como prácticas sociales producidas en determinadas condiciones socioeconómicas y políticas que constituyen el mercado de legitimación simbólica.
- Favorecer espacios de trabajo que permitan reflexionar sobre las condiciones de posibilidad de experiencias escolares inclusivas, que garanticen trayectorias individuales de subjetivización.
- Reconocer, recuperar y fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes del profesorado de letras propiciando la participación en diversos trabajos y prácticas sociales.
- Colaborar en la formación del docente, entendiéndolo como un *intermediario cultural* que relacione el pensamiento con la vida y ponga en circulación saberes en conflicto, de modo de buscar la creación de alternativas posibles.

NÚCLEOS PROGRAMÁTICOS

A) La lengua como objeto de conocimiento

Habilidades lingüísticas y comunicativas. El sentido utilitario de la lengua.
Enseñar y aprender lengua: Tradiciones escolares y perspectivas didácticas en el ámbito de la lengua.

Secuencias didácticas sobre la lengua: objetivos, contenidos, secuenciación. La lengua en el Diseño curricular.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO A

- Arán, P. y Barei, S. (2009) *Género, texto, discurso. Encrucijadas y caminos*, Córdoba: Comunic-Arte.
- Bravo, M.J. (2012) "La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura" en Bombini, G. (Coord.) *Lengua y literatura: teorías y formación docente*, Buenos Aires: Biblos.
- Camps, A. y Miliam, M. (2000) "La actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura", *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*, Rosario: Homo Sapiens.
- Ciaspuscio, G. (1994) *Tipos textuales*; Buenos Aires: Eudeba.
- Cortés, M. (2001) "Los textos. Marcos teóricos y prácticas de enseñanza" en Alvarado, M. (Coord.) *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- _____ (2004) "Las clasificaciones de los textos" en Alvarado, M. (Coord.) *Problemas de*
- Di Tullio, A. (1997) "La gramática" y "La enseñanza de la gramática" en *Manual de gramática del español*; Buenos Aires: Edicial.
- Gimeno Sacristán, J. (1994) *El currículum, una reflexión sobre la práctica*, Madrid: Morata.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique.
- Melgar, S. (2009) "Una historia cronológica y otra no tanto", *Novedades Educativas* N° 227, noviembre de 2009.
- Otañi, L. y Gaspar, M.P. (2001) "Sobre la gramática" en Alvarado, M. (Coord.) *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- _____ (2004) "La gramática" en Alvarado, M. (Coord.) *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Rébola, M.C. "De la descripción a la acción en la enseñanza de la lengua" En Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino, Editores (2010) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*; Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo. ISBN 978-950-774-193-7, disponible en http://mendoza-conicet.gob.ar/institutos/incipusa/ul/cs12/Rebola_160_CSAL12.pdf, consulta realizada el 3 de marzo de 2015.
- Riestra, D. (2010) "La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la didáctica de las lenguas" en *Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

B) Unidad 2: Texto, lectura y escritura

Problemáticas y reflexiones en torno al texto: definición, características, tipos textuales, uso didáctico.

Perspectivas teóricas y didácticas en torno a la lectura y a la escritura. La lectura de Literatura. La literatura en el Diseño Curricular.

Escritura y gramática: perspectivas didácticas sobre lengua, discurso, texto y gramática.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO B

- Arán, P. y Barei, S. (2009) *Género, texto, discurso. Encrucijadas y caminos*, Córdoba: Comunic-Arte.
- Bombini, G. (2006) *Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- _____ (2004) *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bombini, G. (Coord.) *Lengua y literatura: teorías y formación docente*, Buenos Aires: Biblos.
- Ciaspuscio, G. (1994) *Tipos textuales*; Buenos Aires: Eudeba.
- Cortés, M. (2001) "Los textos. Marcos teóricos y prácticas de enseñanza" en en Alvarado, M. (Coord.) *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- _____ (2004) "Las clasificaciones de los textos" en Alvarado, M. (Coord.) *Problemas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura*.
- Gimeno Sacristán, J. (1994) *El currículum, una reflexión sobre la práctica*, Madrid: Morata.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique.

Sobre escritura y escuela

- AA.VV. (1999) *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*, México: FCE.
- Alvarado, M. y Pampillo, G. (1998) *Talleres de escritura. Con las manos en la masa*, Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Alvarado, M. y Cortés, M. (2000) *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura*, Universidad Virtual de Quilmes.
- Alvarado, M. y Silvestri, A. (2004) "La escritura y la lectura" en *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Alvarado, M. (2001) "Enfoques de la enseñanza de la escritura" en *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.
- _____ (2013) *Escritura e invención en la escuela*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FCE.
- Andino, F. (2011) "La escritura del delito en la escuela secundaria" en Bustamante, P. et al (2012) *Actas del VII Congreso Nacional de Didáctica de la*

Lengua y la Literatura, Salta: SMA Ediciones E.book, disponible en www.ljydll2011.com.ar (consulta realizada el 31 de marzo de 2013)

- Björk, L. Blomstrand, I. (2000) *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*; Barcelona: Graó
- Camps, A. y Miliam, M. (2000) "La actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura", *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*, Rosario: Homo Sapiens
- Cassany, D. (1988) *Describir el escribir*, Barcelona: Paidós.
- ----- (1993) *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*; Madrid: Graó.
- ----- (1995) *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama.
- Cortés, M. y Bollini, R. (1994) *Leer para escribir*, Buenos Aires: El Hacedor.
- Egan, K. (2005) "¿Empezar desde lo que el alumno sabe o desde lo que el alumno puede imaginar?" en *Lulú Coquette*, n° 3, Buenos Aires, noviembre de 2005, Editorial El Hacedor.
- Frugoni, S. (2005) "La escritura de invención como práctica cultural: su papel en la didáctica de la lengua y la literatura" en *Lulú Coquette*, n° 3, Buenos Aires, noviembre de 2005, Editorial El Hacedor.
- ----- (2006) *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*; Bs. As.: Libros del Zorzal.
- Goncalves Vidal, Diana "La enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela: una mirada histórica", FLACSO virtual, 2012
- Iturrioz, P. (2010) "La escritura como practica sociocultural: otras categorías para otros problemas" en *Lulú Coquette*, n° 5, Buenos Aires, agosto de 2010, Editorial El Hacedor.
- Jolibert, J. (1997) *Formar niños productores de textos*, Santiago de Chile: Dolmen.
- Kalman, J. (2004) *Saber lo que es la letra. Una experiencia de lectoescritura con mujeres mixquic*, México: Siglo Veintuno.
- Meek, M. (2004) *En torno a la cultura escrita*, México: FCE.
- Marro y Dellamea (1993) *Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma*, Buenos Aires: Docencia
- Rodari, G. (2005) *Gramática de la fantasía*, Buenos Aires: Colihue.
- Salvador Mata, F. (1997) *Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita. Una perspectiva didáctica*; Granada: Aljibe.
- Salvador Mata, F. (1999) *El aprendizaje lingüístico y sus dificultades. Sintaxis de la expresión verbal*; Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Sawaya, S. (2008) "Alfabetización y fracaso escolar: problematizando algunas presuposiciones de la concepción constructivista" en *Lulú Coquette*, n° 4, Buenos Aires, mayo de 2008, Editorial El Hacedor.
- Wray, D. y Lewis, M. (2000) *Aprender a leer y escribir textos de información*, Madrid: Morata.

Sobre lectura y escuela

- AA.VV. (1999) *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*, México: FCE.
- A.A:V.V. (2009) *Lecturas adolescentes*, Barcelona: Graó.
- Alvarado, M. y Silvestri, A. (2004) "La escritura y la lectura" en *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- Bourdieu, P. y Chartier, R. (2010) "La lectura: una práctica cultural" en Bourdieu, P. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bustamante, P., Pires Dos Barros, G. y Sigal, P. (2007) *Cultura escrita y escuela rural: aportes para leer y escribir en el plurigrado*, Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Colomer, T. y Camps, A (1996) *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid: Celeste M.E.C.
- Cubo de Severino, Liliana (Coord.) (2005) *Leo, pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*, Córdoba: Comunic-Arte.
- Dubois, M.E. (1995) *El proceso de la lectura*, Buenos Aires: AIQUE.
- Goncalves Vidal, Diana "La enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela: una mirada histórica", FLACSO virtual, 2012
- Pipkin Embón, M. (1998) *La lectura y los lectores ¿Cómo dialogar con el texto?*, Rosario: Homo Sapiens.
- Rockwell, E. (2005) "La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares" en *Lulú Coquette*, n° 3, Buenos Aires, noviembre de 2005, Editorial El Hacedor.
- Sawaya, S. (2008) "Alfabetización y fracaso escolar: problematizando algunas presuposiciones de la concepción constructivista" en *Lulú Coquette*, n° 4, Buenos Aires, mayo de 2008, Editorial El Hacedor.
- Solé, I. (2008) *Estrategias de lectura*, Barcelona: Graó.
- Wray, D. y Lewis, M. (2000) *Aprender a leer y escribir textos de información*, Madrid: Morata.
- Montes, Graciela (2010) *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Rosenblatt, Louis (2002) *La literatura como exploración*. Fondo de cultura económica : México.

C - Oralidad y evaluación

Didáctica de la oralidad: perspectivas didácticas y teóricas en torno a la oralidad

La evaluación en lengua y literatura

Instrumentos de análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas: guiones conjeturales, proyectos, registros.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NUCLEO C

- Bixio, B. "Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura: Sociolingüística y educación, un campo tensionado" en *Rev. Lulú Coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, año 1, n° 2, noviembre de 2003.
- _____ (2012) "Consideraciones sociolingüísticas. Lenguaje y discurso en las instituciones escolares" en Bombini, G. (Coord.) *Lengua y literatura: teorías y formación docente*, Buenos Aires: Biblos.

- Bocco, A. y Guglielmelli, J. (2009), "La necesidad de práctica y reflexión sobre la oralidad en la escuela media" en *Revista Articulación Escuela Media Universidad*, Dirección de Extensión, UNC.
- Bourdieu, P. (2000) "Lo que significa hablar" en *Cuestiones de sociología*, Madrid: Istmo.
- Censabella, M. (1999) *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*; Buenos Aires: Eudeba (Cap.: "Introducción", "Variación" y "El derecho a hablar otra lengua")
- De Luca, M. (1983) *Didáctica de la Lengua oral. Metodología de enseñanza y evaluación*, Buenos Aires: Kapeluz.
- Halliday, M.A.K (1982) *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, México: F.C.E.
- Heredia, L. y Bixio, B. (1991) *Distancia Cultural y Lingüística. El Fracaso escolar en poblaciones rurales del oeste de la Pcia. de Cba.*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Iturrioz, P. (2006) *Lenguas propias-lenguas ajenas: conflictos en la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Reyzábal, V. (1993) *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.
- Schneuwly, B. (1999) "La enseñanza del lenguaje oral y la lectoescritura en la perspectiva socio-cultural", en *Hacia un Currículum Cultural. La Vigencia de Vygotski en la educación*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Sobre evaluación y escuela

- Camilloni, Alicia (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo*. Paidós: Buenos Aires.
- Litwin, Edith (1998) *La evaluación: campo de controversias o un nuevo lugar en La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo*. Paidós: Buenos Aires.
- Perrenoud, Ph. (2001) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*, Barcelona: Graó.
- _____ (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*; Buenos Aires: Colihue.

BIBLIOGRAFÍA ampliatoria

- & AA.VV. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires: Paidós.
- & AA.VV. (2011) *Cuadernos de discusión N° 1, El dilema del secundario*; UNIPE, disponible en <http://unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2011/06/CUADERNO-DISCUSSION-1.pdf>
- Area Moreira, H. "Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del currículum" en Escudero, J. (Coord.) (1999) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*; Madrid: Síntesis.
- Anijovich, R.- González, C. (2011) *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*; Buenos Aires: Aique.
- Bixio, Cecilia (2005), "Planificación de las estrategias didácticas" en *Enseñar a Aprender*, Rosario: Homo Sapiens
- Bombini, G. (2004) *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

- _____ (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- _____ (Coord.) (2012) *Lengua y literatura: teorías y formación docente*, Buenos Aires: Biblos.
- Cassany, D. (1994) *Enseñar lengua*, Barcelona: Graó.
- Cuesta, Carolina (2011) *Lengua y Literatura: Disciplina escolar. Hacia una metodología circunstanciada de su enseñanza*, disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.641/te.641.pdf> (consulta realizada el 31 de marzo de 2015)
- Dalmaroni, M. (1997) "Políticas literarias para enseñar la Argentina: pedagogía estatal y campo literario, 1900-1916" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata.
- De Diego, J.L. (2012) "El objeto de los estudios literarios: setenta años de itinerancia" en Bombini, G. (Coord.) *Lengua y literatura: teorías y formación docente*, Buenos Aires: Biblos.
- Dussell, I. (1997) "La enseñanza de la Literatura (1863-1900): sobre tradiciones, cánones y democracia" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata.
- Giménez, G. (1997) "Literatura y enseñanza: una relectura política de la teoría", en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata.
- Gómez Pittaluga, L y Featherston, C. (1997) "Historia de la constitución de un canon escolar" en AA. VV. *Voces de un campo problemático*, La Plata.
- & Gimeno Sacristán, J. (1994) *El curriculum, una reflexión sobre la práctica*, Madrid: Morata.
- & Goodson, I. (edit.) (2004) *Historias de vida del profesorado*; Barcelona: Octaedro.
- & Gerbaudo, A (Dir.) (2010) *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral y Homo Sapiens.
- & Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique.
- & Parcerisa Aran, A. (1996) *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*, Barcelona: Graó.
- & Perrenoud, Ph. (2001) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*, Barcelona: Graó.
- & _____ (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*; Buenos Aires: Colihue.
- Riestra, D. (2008) *Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo*, Buenos Aires: Miño y Dávila
- & Sardi, V. (2006) *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Bs. As.: Libros del Zorzal.
- AA.VV. "Hablar en clase", *Textos. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Número 3, enero de 1995, Barcelona: Graó.

ESTRATEGIAS de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Trabajos grupales e individuales.
- Análisis de estudios de casos.
- Análisis de fuentes bibliográficas.
- Grupos de estudios y reflexión.
- Elaboración de textos escritos, orales, propuestas didácticas
- Planificación y participación de propuestas didácticas, consignas
- Análisis de propuestas didácticas, itinerarios de lectura, escenas
- Producción de materiales audiovisuales y exposiciones de las experiencias de prácticas educativas.

EXPERIENCIAS PROPICIADAS POR LA UNIDAD CURRICULAR.

EXPERIENCIA 1: CRÉDITOS CULTURALES Y ACADÉMICOS

La cátedra ofrece a los estudiantes un itinerario que irá sumando créditos a medida que el mismo avance en el desarrollo de los mismos. Este itinerario a promover la apropiación de experiencias formativas en lo cultural y académico que enriquezcan el perfil del futuro docente protagonista de la escuela del siglo XXI¹⁵.

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Para la regularización en esta unidad curricular, tendremos en cuenta:

- Participación fundamentada en todas las clases prácticas.
 - Actitud profesional en cuanto al cumplimiento de su rol.
 - Trabajo en equipo y nivel de responsabilidad en la tarea asignada.
 - Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
-

- Dominio, comprensión y transposición de los contenidos del programa.
- Capacidad de resolución de problemáticas presentadas.
- Capacidad de organizar, coordinar y elaborar la tarea encomendada.
- Participación pertinente en el desarrollo de las clases

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN (o instrumentos de evaluación)

- Trabajos Prácticos integradores evaluativos escritos y orales
- Exposiciones orales
- Narrativas
- Producción de textos orales, escritos

PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- 90 % de asistencias al trabajo de campo institucional.
- Un parcial aprobado con nota no inferior a 6 (seis).
- Presentación de un Informe Final del trabajo de Campo.
- Participación en al menos tres actividades culturales y académicas sugeridas a lo largo del período lectivo.

PARA RENDIR LA UNIDAD CURRICULAR EN CALIDAD DE LIBRE

Se especifican condiciones teniendo en cuenta RAM

MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

:

- Notebook /Computadora de escritorio
- Celular

- Internet
- Tics
- Módulos bibliográficos
- Plataformas de videoconferencias o videoclases

Rocío Fabiana Ricarte

.....

Firma Docente



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE RURAL N° 6.012

Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: isfd6012@gmail.com

CARRERA	Profesorado de Lengua y Literatura		
DOCENTE	Rocío Fabiana Ricarte		
UNIDAD CURRICULAR	Año	Régimen	Hs. Cátedra
Gramática de la Lengua Española II	0 202 4	Anual	4hs

FUNDAMENTACIÓN

La materia busca contribuir en la formación del docente crítico, reflexivo capaz de elaborar propuestas enriquecedoras al estudiante en torno al manejo y uso consiente de la lengua. En este sentido se opta por la exploración de las diversas materialidades del lenguaje considerando que es en el análisis de estas dimensiones donde se construyen aprendizajes significativos.

Dentro de las posibilidades de concreción, la Gramática se presenta como la forma más destacada para describir la estructura de la lengua española. Ello se debe a la capacidad analítica y funcional de sus estudios.

De acuerdo con María Pilar Gaspar y Laiza Otañi (2004)¹⁶ la gramática puede entenderse como un sistema de reglas que subyace en una lengua particular. A ello también refiere Guiomar E. Ciapusio (2010)¹⁷ quien considera que la gramática es un

¹⁶ Gaspar, M. Pilar y Otañi Laiza (2004) Otañi, L. y Gaspar, M.P. (2001) "Sobre la gramática" en Alvarado, M. (Coord.) *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.

¹⁷ Ciapusio, Guiomar Elena (2010) Ciapusio, Guiomar "Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria" en A.A.V.V. *La formación docente en Alfabetización Inicial (2009-2010)*. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

sistema de conocimientos, de orden discreto y combinatorio, que poseen los hablantes de una comunidad lingüística. Ese conocimiento es base y condición de las actividades comunicativas de los hablantes, por lo que se constituye esencialmente como un "capital" de opciones y alternativas que poseen los hablantes para sus actividades comunicativas, basadas en el lenguaje.

Bajo estas características la gramática es un "capital" de opciones y alternativas que poseen los usuarios de la lengua para sus actividades comunicativas. En este sentido si bien la materia adscribe las perspectivas estructuralistas y funcionalistas en el análisis de la lengua pretende además considerar otros saberes y prácticas relacionados tales como la gramática textual. Ciapusio (2010) considera que la enseñanza gramatical debe partir de la intuición que todo hablante de una comunidad lingüística posee y sobre esa base propiciar la competencia metalingüística, cuyo desarrollo debe ser un objetivo en la escuela. Por esta razón, no debe adscribirse a una única escuela gramatical, sino buscar en las distintas corrientes, los análisis y afirmaciones explicativas de fenómenos particulares. De allí que en este espacio curricular se opte por proponer a los estudiantes diferentes perspectivas teóricas en torno a las maneras de pensar el análisis de la lengua.

Al reparar en la gramática como un contenido central dentro de la enseñanza de la lengua y la literatura resulta importante además destacar al alumno como usuario y constructor de lenguajes. Este debe acercarse al estudio de su lengua materna con una mirada reflexiva de los fenómenos lingüísticos sustrayéndose de su rol de usuario para advertir las causas de esos fenómenos y sus efectos.

La concientización sobre la lengua supone, de acuerdo con Anna Camps (2000)¹⁸, pensar en la lengua desde la metalingüística que implica considerar su complejidad. Desde esta perspectiva se conduce a un conocimiento sobre la lengua que permite su control.

De esta manera, la enseñanza de la gramática no implica una mecanización y memorización de estructuras de la lengua aisladas y descontextualizadas sino como parte de las interacciones verbales generadas en contextos específicos. Se trata de un trabajo con el lenguaje que como social se encuentra atravesado por prácticas sociales y culturales. Es en esta diversidad de contextos donde el lenguaje es intervenido desde una reflexión que pretende mostrarla al desnudo con el fin de

¹⁸ Camps, Anna (2000) El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura. Homo Sapiens. Santa Fe.

concientizar al usuario respecto del uso de su lengua, es decir, poder darse cuenta de que tales o cuales propiedades de la lengua afectan, para bien o para mal, sus interpretaciones, escrituras, lecturas y oralidades.

Según Elena Ciapusio (2010)¹⁹ el desarrollo de la reflexión metalingüística en la enseñanza de la gramática contribuye a la capacidad de análisis, integración, generalización y síntesis de conceptos y relaciones conceptuales, es decir, aportar a la capacidad de pensar.

En relación con lo expuesto, a través de la enseñanza reflexiva de la lengua, se debe poder contribuir a desarrollar la capacidad de análisis, integración, generalización y síntesis de conceptos y relaciones conceptuales, es decir, aportar al desarrollo y la elaboración de la capacidad de pensar. Mediante la instrucción razonada y motivadora para el desarrollo en la competencia de producción y comprensión escrita y oral de la lengua, se debe poder capacitar, desde el área, para lograr un desempeño comunicativo efectivo y eficiente en las distintas esferas de uso de la Lengua.

Este conocimiento lingüístico presenta saberes metodológicos y teóricos del sistema de la lengua que requieren ser enseñados por los docentes considerando que dichos aprendizajes inciden en la formación lingüística de los estudiantes.

Por esta razón, el educador debe ser un conocedor de las reglas y el funcionamiento del sistema de la lengua española estándar para cubrir las instancias de dicha descripción de las formas en uso al considerar la dinámica que las caracteriza y al mismo tiempo reconociendo la necesidad y el valor de cada una de ellas.

El docente como conductor del aprendizaje debe brindar las herramientas necesarias para que el estudiante pueda conocer sobre su lengua y reflexionar en torno a ella. Se trata de proporcionar los instrumentos necesarios para que el usuario comprenda el sentido del lenguaje. En este sentido Riestra (2010)²⁰ refiere a que la lengua, entendida como un sistema arbitrario de signos, se incorpora al proceso de pensamiento a través de los mecanismos de la propia lengua, por lo que las propuestas de enseñanza de la lengua deben mostrar estos mecanismos, reflexionar sobre su construcción y desmontarlos para entender la lógica del sintagma y reconstruir el sentido en un proceso de semiosis.

²⁰ Riestra, Dora (2010) La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en las didácticas de las lenguas en Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados. Miño y Davila. Buenos Aires.

En consonancia con lo expuesto la presente propuesta además considera relevante destacar las posibilidades en términos de conocimiento que genera la gramática en el vínculo con las demás áreas de formación considerando que uno de los objetivos es la articulación de los saberes disciplinares.

Los conocimientos gramaticales son ineludibles para una propuesta supeditada a un objeto comunicativo, es decir, que centre su interés en tareas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Sin embargo, la gramática no es útil solamente en la revisión de las producciones escritas, sino también en las tareas de comprensión.

Conforme con lo expuesto Norma Desinano (2016)²¹ considera que el reconocimiento de las categorías gramaticales y el funcionamiento sintáctico permiten conocer aspectos fundamentales de un texto.

El lenguaje es la materia del texto y su empleo pasa siempre por la organización del sistema (por presencia, por defecto o por diferencia de elementos), esto es lo que hace imposible pensar que a un lector se le niegue la posibilidad de profundizar en la lectura de un texto por ignorancia del funcionamiento de las unidades mínimas de este. Un elemento léxico, una relación sintáctica, un rasgo morfológico suelen ser suficientes para configurar el sentido de un texto y el alumno debe poder reconocerlos, nombrarlo y dar cuenta de su valor en el continuum textual. En este sentido la gramática es un "en sí" solo en la medida en que toda teoría de ella configura un sistema aparentemente autónomo pero esa autonomía es una ilusión en tanto el sistema solo puede construirse sobre la base de fenómenos concretos del que se transforma en modelo y, a la inversa, los modelos se ponen en tensión y son significativos en la medida en que pueden servir de instrumentos para el análisis de los fenómenos concretos.

Así, la propuesta apuesta por una enseñanza de la gramática del español estándar basada en teorías y perspectivas gramaticales de corte estructuralistas-funcionalistas sin que ello lleve a una mera mecanización, automatización de esquemas de análisis sino la comprensión de tales esquemas.

OBJETIVOS

²¹ Desinano, Norma (2016) La enseñanza de la lengua en la escuela media-Fundamentos y desafíos. Homo Sapiens. Santa Fe.

Del alumno:

- ↳ Contribuir a la formación de un sujeto para la práctica profesional docente: que pueda conocer, analizar y comprender la realidad educativa, y diseñar, poner en práctica, evaluar y ajustar las estrategias de intervención para una enseñanza contextualizada.
- ↳ Valorar la importancia de una adecuada fundamentación teórica - experiencial para el ejercicio de la docencia.
- ↳ Analizar críticamente las situaciones sociales, escolares y áulicas del nivel, en la diversidad existente.
- ↳ Integrar el análisis de las "rutinas" y "rituales" que forman parte de la vida social y escolar, como estructurantes de las prácticas y reguladores prácticos que permiten poner en marcha a las organizaciones.
- ↳ Analizar y comprender la coherencia entre el currículum oficial, los textos escolares y la práctica de la enseñanza.
- ↳ Analizar críticamente diferentes desarrollos curriculares proponiendo sugerencias, mejoras y posibilidad de selección respecto a las necesidades del trabajo pedagógico.
- ↳ Construir propuestas de enseñanza para la comprensión que favorezcan el aprendizaje significativo en la educación.
- ↳ Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en las instituciones educativas.

Del docente:

- Introducir a los alumnos en el ámbito concreto y real de la socialización profesional, presentando una visión general de su compleja problemática teórico- práctica.
- Construir un espacio de reflexión que permita comprender y analizar las prácticas docentes mediante el acercamiento de

paradigmas teóricos y metodológicos que sustentan los programas de investigación de la realidad.

- Promover la adquisición de instrumentos teóricos y metodológicos para la indagación de los procesos que contribuyan a la formación profesional del futuro docente.
 - Generar instancias de aprendizaje grupal vinculadas con la cultura general.
 - Promover el intercambio interinstitucional de prácticas educativas.
 - Generar espacios de reflexión y sistematización de diversas experiencias prácticas
-
- Profundizar los conocimientos gramaticales
 - Desarrollar la reflexión metalingüística
 - Fortalecer las actividades de comprensión y producción textual
 - Reconocer en las unidades lingüísticas (léxico, morfología, sintaxis, etc) la posibilidad de generar lecturas trascendentes.
 - Desarrollar relaciones entre los conocimientos gramaticales, textuales, etc.
 - Resignificar saberes disciplinares a fin de crear las condiciones de posibilidad del encuentro con las demás áreas.
 - Colaborar en la formación del docente, entendiéndolo como un *intermediario cultural* que relacione el pensamiento con la vida y ponga en circulación saberes en conflicto, de modo de buscar la creación de alternativas posibles.

NÚCLEOS PROGRAMÁTICOS

A) Unidad I: La oración

La oración: contexto máximo del nivel morfosintáctico. Tipos de oraciones: oración declarativa, asertiva, interrogativa, exclamativa, imperativas, desiderativas.

Criterios de clasificación de la oración conforme al número y la relación de los componentes proposicionales: oración simple, oración compuesta por coordinación y yuxtaposición. Conjunciones coordinantes.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO A

- Benveniste, Émile (2004) *Problemas de lingüística general* . SIGLO XXI
- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires: la isla de la luna
- Gómez Torrego, Leonardo (1992) *Valores gramaticales del "se"*, Madrid, Arco Libros
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox.
- Hernández, César Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos
- Real Academia Española (2000) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, S.L.U Espasa libros
- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Kovacci, Ofelia (1986) *Estudios de Gramática Española*, Buenos Aires, Argentina: Hachette.

B) Propositiones subordinadas adjetivas y sustantivas

Función y relacionantes. Propositiones subordinadas adjetivas explicativas y especificativas (con antecedente). Propositiones subordinadas adjetivas con matiz causal, final, consecutivo, etc (sin antecedente).

Función y nexos subordinantes. Propositiones subordinadas sustantivas en estilo directo e indirecto (interrogativas y exclamativas).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NUCLEO B (

- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: VOX
- Gómez Torrego, Leonardo (1992) *Valores gramaticales del "se"*, Madrid, Arco Libros
- Hernandez , Cesar Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos
- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2000) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, S.L.U Espasa libros
- Rodas, Juana (coordinadora) (2015) "Vademecum del español" en *Manual de estudio para aspirantes a ingresar en la escuela de suboficiales y agentes "Don José A. Saravia*
- Varela Irma y Elena Pérez Moreno (2015) *Nueva gramática para trabajar en el aula*. Córdoba, Argentina: Comunicarte, 2015.

C) Unidad III: Propositiones subordinadas adverbiales

Proposiciones subordinadas adverbiales del primer grupo (propias): locativas, temporales y modales. Encabezadores.

Proposiciones subordinadas adverbiales del segundo grupo (impropias): causales, condicionales, finales y concesivas. Encabezadores e intensificadores

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO C

- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Di Tullio, Ángela (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, Uruguay: CODICEN.
- -----(2007) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Argentina: La isal de la luna.
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: VOX
- Gómez Torrego, Leonardo (1992) *Valores gramaticales del "se"*, Madrid, Arco Libros
- Hernandez , Cesar Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos
- Di Tullio, Ángela (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, Uruguay: CODICEN.
- -----(2007) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Argentina: La isal de la luna.

- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Rodas, Juana (coordinadora) (2015) "Vademecum del español" en *Manual de estudio para aspirantes a ingresar en la escuela de suboficiales y agentes "Don José A. Saravia"*
- Varela Irma y Elena Pérez Moreno (2015) *Nueva gramática para trabajar en el aula*. Córdoba, Argentina: Comunicarte, 2015.

BIBLIOGRAFÍA ampliatoria

- Alarcos Llorach Emilio. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.
 - Benveniste, Emile. (1996) *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI.
 - Barrenechea, A. María y Mabel M. de Rosseti. (1969) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós.
 - Coseriu, Eugenio: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid, Gredos.
 - Chomsky, Noam. (1970) *Aspectos de una teoría de la sintaxis*. Madrid, Aguilar.
 - Gaiser, María Cecilia (2011) "Apuntes sobre teorías lingüísticas, sus postulados gramaticales y su impacto en la enseñanza" en *Didáctica. Lengua y Literatura*, Vol. 23 87-114. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2011.v23.36311.
 - Ghío, Elsa. y M. Delia Fernández (2005): *Manual de Lingüística Sistemico Funcional*. Universidad Nacional del Litoral.
 - Lázaro Carreter, Fernando (1980) *Estudios de lingüística*. Barcelona, Crítica.
 - Menéndez, Salvio (1993) *Gramática textual*. Buenos Aires, Plus Ultra.
 - ----- (1999) *La gramática sistémico - funcional*. Universidad de Buenos Aires.
- Piedra Buena (2007) *Condominio de nuestro idioma*. Córdoba, Comunicarte

ESTRATEGIAS de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Trabajos grupales e individuales.
- Análisis de estructuras sintácticas
- Análisis de fuentes bibliográficas.
- Elaboración de textos escritos
- Producción de exposiciones orales

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Para la regularización en esta unidad curricular, tendremos en cuenta:

- Participación fundamentada en todas las clases prácticas.
- Actitud profesional en cuanto al cumplimiento de su rol.
- Trabajo en equipo y nivel de responsabilidad en la tarea asignada.
- Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
- Dominio, comprensión y transposición de los contenidos del programa.
- Capacidad de resolución de problemáticas presentadas.
- Capacidad de organizar, coordinar y elaborar la tarea encomendada.
- Participación pertinente en el desarrollo de las clases
- Asistencia regular a clases
- Aprobación de trabajos prácticos (orales, escritos)
- Aprobación de las dos instancias de evaluaciones parciales (una por cuatrimestres), las cuales podrán ser recuperadas.

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN (o instrumentos de evaluación)

- Trabajos Prácticos integradores orales y escritos
- Trabajos prácticos orales, escritos
- Exposiciones orales

PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- 90 % de asistencias al trabajo de campo institucional.
- Un parcial aprobado por trimestre con nota no inferior a 6 (seis).

PARA RENDIR LA UNIDAD CURRICULAR EN CALIDAD DE LIBRE

Se especifican condiciones teniendo en cuenta RAM

MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

- Notebook /Computadora de escritorio
- Celular
- Internet
- Tics
- Módulos bibliográficos
- Plataformas de videoconferencias o videoclases
- Fichas teóricas

.....Rocío Fabiana Ricarte

Firma Docente



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE RURAL N° 6.012

Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: isfd6012@gmail.com

CARRERA	Profesorado de Lengua y Literatura		
DOCENTE	Rocío Fabiana Ricarte		
UNIDAD CURRICULAR	Año	Régimen	Hs. Cátedra
Gramática de la Lengua Española I	o		
	2024	Anual	3hs

FUNDAMENTACIÓN

Gramática de la Lengua Española I pertenece al campo de formación específica del profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. Dicha asignatura se encuentra en el segundo año, según lo dispuesto por el diseño curricular jurisdiccional.

La materia busca contribuir en la construcción del docente crítico, reflexivo a partir del conocimiento de la gramática del español desde un enfoque centrado en la interrelación entre morfosintaxis, léxico y semántica.

La exploración de las diversas materialidades del lenguaje permite describir el sistema de la lengua y desarrollar reflexiones en torno a sus posibilidades y restricciones. De allí que se considere pertinente abordar la enseñanza de la lengua desde un uso consiente.

De acuerdo con Guiomar E. Ciapusio (2010)²² la gramática es un sistema de conocimientos, de orden discreto y combinatorio, que poseen los hablantes de una comunidad lingüística. Dicho conocimiento es base y condición de las actividades comunicativas de los usuarios, por lo que se constituye esencialmente como un "capital" de opciones y alternativas indispensables en toda comunicación. A ello

²² Ciapusio, Guiomar Elena (2010) Ciapusio, Guiomar "Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria" en A.A.V.V. *La formación docente en Alfabetización Inicial (2009-2010)*. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

también alude María Pilar Gaspar y Laiza Otañi (2004)²³ al definir a la gramática como un sistema de reglas que subyace en una lengua particular.

Bajo estas consideraciones la gramática adquiere un lugar relevante para pensar y reflexionar acerca de los significados que se producen desde el sistema lingüístico y los efectos que generan. Por tal motivo la presente propuesta considera que el abordaje de la gramática desde la formación docente debe partir según Ciapusio (2010) de la intuición que todo hablante de una comunidad lingüística posee y sobre esa base propiciar la competencia metalingüística, cuyo desarrollo debe ser un objetivo en la escuela.

El estudiante como usuario y constructor de lenguajes debe acercarse al estudio de su lengua materna con una mirada reflexiva de los fenómenos lingüísticos para advertir sus causas y efectos.

La concientización sobre la lengua supone para Anna Camps (2000)²⁴, pensar en la lengua desde la metalingüística que implica considerar su complejidad. Desde esta perspectiva se conduce a un conocimiento sobre la lengua que permite su control.

De esta manera, el abordaje del conocimiento gramatical no implica una mecanización y memorización de estructuras de la lengua aisladas y descontextualizadas sino como parte de interacciones verbales generadas en contextos específicos. Se trata de un trabajo con la lengua desde la descripción de unidades lingüísticas, combinaciones, estructuras y constituyentes considerando el factor social de la dinámica del lenguaje.

Cabe mencionar que el desarrollo de la materia prioriza la comunicación de los fenómenos lingüísticos con los aspectos sociales del lenguaje entendiendo que para lograr una construcción crítica de los estudiantes es necesario fomentar el conocimiento sobre la lengua en relación directa con la sociedad y los cambios sociales, políticos, culturales que la atraviesan.

El carácter eficaz, móvil y versátil del lenguaje impacta sobre la lengua generando diferentes formas y maneras de pensarla. Es por esto que la propuesta de trabajo considera importante abordar las particularidades gramaticales de la lengua de la

²³ Gaspar, M. Pilar y Otañi Laiza (2004) Otañi, L. y Gaspar, M.P. (2001) "Sobre la gramática" en Alvarado, M. (Coord.) *Entrelíneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires: FLACSO- Manantial.

²⁴ Camps, Anna (2000) *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Homo Sapiens. Santa Fe.

región y su posición con la lengua general estándar desde una óptica que las destaca en sus peculiaridades y las convoca en sus dinámicas de lengua.

Es en esta diversidad de sentidos y formas que adquiere la lengua donde la gramática como representación de las competencias lingüísticas de los hablantes debe mostrarse en toda su complejidad descriptiva, analítica y reflexiva.

Según Elena Ciapusio (2010)²⁵ el desarrollo de la enseñanza de la gramática contribuye a la capacidad de análisis, integración, generalización y síntesis de conceptos y relaciones conceptuales en las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Mediante la instrucción razonada y motivadora del desarrollo gramatical en la competencia de producción y comprensión escrita y oral de la lengua es posible lograr un desempeño comunicativo efectivo y eficiente en las distintas esferas de uso de la Lengua. Ello requiere el conocimiento y manejo de las reglas de la lengua en sus diferentes niveles descriptivos: semántico, sintáctico, morfológico.

De acuerdo con Ángela Di Tullio (2010)²⁶ el análisis de una lengua no refiere a una simple descripción de unidades lingüísticas basadas en un reconocimiento e identificación de unidades lingüísticas sino que en dichas tareas es esencial una concepción acerca del funcionamiento del lenguaje –una teoría del lenguaje– que sustentará los criterios de análisis, la relación entre los componentes de la descripción lingüística, el carácter más o menos abstracto de las representaciones que proponga, el alcance universal o particular de las reglas que postule. Precisamente la gramática es una construcción teórica diseñada para describir y explicar el funcionamiento del sistema lingüístico. Como tal, debe definir con precisión sus unidades de análisis, los criterios y la metodología que va a emplear dentro de un marco conceptual coherente y, explícito. Este marco incluye un modelo sobre qué es el lenguaje humano, cómo se adquiere y de qué modo es usado por los hablantes de una cierta comunidad. Supone establecer también principios generales de organización de las unidades, a los que se atienen todas las lenguas, y las características específicas de una lengua particular.

En relación con la perspectiva de análisis en la que se construye el conocimiento gramatical, la materia adhiere a la descripción estructuralista y funcionalista de la lengua como base para pensar los constantes desafíos que propone la lengua en su representación flexible y dinámica. El usuario al hacer uso de la materialidad lingüística no solo expone estructuras aisladas, desconectadas sino relacionadas con funciones

²⁶ Di Tullio, Ángela (2010) Manual de Gramática del español. EDICAIL, S.A:

habilitadas por un texto de situación. De acuerdo con Michael Halliday (1978)²⁷ la lengua junto a su gramática es una constructora de realidades a la que los hablantes acuden mediante diversas unidades lingüísticas seleccionadas que no solo representan formas sino contenidos y representaciones.

Desde los estudios iniciados por De Saussure hasta el desarrollo de la lingüística moderna de mediados del siglo XX se ha podido constatar que en el estudio de la gramática intervienen diversos conocimientos de las Ciencias del Lenguaje que requieren ser considerados si se apunta al desarrollo de una formación integral.

También es importante aclarar que si bien se define un marco de estudio específico para la enseñanza de la gramática ello no quiere decir que no puedan considerarse otros saberes y prácticas relacionados con el campo de estudio. En este sentido el espacio curricular opta por proponer a los estudiantes diferentes perspectivas teóricas en torno a las maneras de pensar el análisis de la lengua con el fin de ampliar los conocimientos y generar nuevos interrogantes.

El docente como conductor del aprendizaje debe brindar las herramientas necesarias para que el estudiante pueda conocer sobre su lengua y reflexionar en torno a ella. Se trata de proporcionar los instrumentos necesarios para que el usuario comprenda el sentido del lenguaje. Riestra (2010)²⁸ refiere a que la lengua, entendida como un sistema arbitrario de signos, se incorpora al proceso de pensamiento a través de los mecanismos de la propia lengua, por lo que las propuestas de enseñanza de la lengua deben mostrar estos mecanismos, reflexionar sobre su construcción y desmontarlos para entender la lógica del sintagma y reconstruir el sentido en un proceso de semiosis.

Los conocimientos gramaticales son ineludibles para una propuesta supeditada a un objeto comunicativo, es decir, que centre su interés en tareas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Sin embargo, la gramática no es útil solamente en la revisión de las producciones escritas, sino también en las tareas de comprensión.

Conforme con lo expuesto Norma Desinano (2016)²⁹ considera que el reconocimiento de las categorías gramaticales y el funcionamiento sintáctico permiten conocer aspectos fundamentales de un texto.

²⁷ Halliday, M (1978) *Funcionalismo. La lingüística sistémica-funcional*. Madrid, Aguilar.

²⁸ Riestra, Dora (2010) *La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en las didácticas de las lenguas en Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados*. Miño y Davila. Buenos Aires.

²⁹ Desinano, Norma (2016) *La enseñanza de la lengua en la escuela media-Fundamentos y desafíos*. Homo Sapiens. Santa Fe.

El lenguaje es la materia del texto y su empleo pasa siempre por la organización del sistema (por presencia, por defecto o por diferencia de elementos), esto es lo que hace imposible pensar que a un lector se le niegue la posibilidad de profundizar en la lectura de un texto por ignorancia del funcionamiento de las unidades mínimas de este. Un elemento léxico, una relación sintáctica, un rasgo morfológico suelen ser suficientes para configurar el sentido de un texto y el alumno debe poder reconocerlos, nombrarlo y dar cuenta de su valor en el continuum textual. En este sentido la gramática es un "en sí" solo en la medida en que toda teoría de ella configura un sistema aparentemente autónomo pero esa autonomía es una ilusión en tanto el sistema solo puede construirse sobre la base de fenómenos concretos del que se transforma en modelo y, a la inversa, los modelos se ponen en tensión y son significativos en la medida en que pueden servir de instrumentos para el análisis de los fenómenos concretos.

Así, la propuesta apuesta por una enseñanza de la gramática del español basada en teorías y perspectivas gramaticales que sirvan de base para problematizar los constantes desafíos que se observan en la lengua en uso.

OBJETIVOS

Del alumno:

- Contribuir a la formación de un sujeto para la práctica profesional docente: que pueda conocer, analizar y comprender la realidad educativa, y diseñar, poner en práctica, evaluar y ajustar las estrategias de intervención para una enseñanza contextualizada en relación con el conocimiento de la lengua
- Valorar la importancia de una adecuada fundamentación teórica - experiencial para el ejercicio de la docencia.
- Construir propuestas de enseñanza para la comprensión que favorezcan el aprendizaje significativo en la educación.
- Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en las instituciones educativas.

Del docente:

- Introducir a los alumnos en el ámbito concreto y real de la socialización profesional, presentando una visión general de su compleja problemática teórico- práctica.
- Construir un espacio de reflexión que permita comprender y analizar las prácticas docentes mediante el acercamiento de paradigmas teóricos y metodológicos que sustentan los programas de investigación de la realidad lingüística
- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de la gramática del español desde la interrelación entre morfosintaxis, léxico y semántica.
- Desarrollar la reflexión metalingüística
- Fortalecer las actividades de comprensión y producción textual
- Reconocer en las unidades lingüísticas (léxico, morfología, sintaxis, etc) la posibilidad de generar lecturas trascendentes.
- Desarrollar relaciones entre los conocimientos gramaticales, textuales, etc.
- Resignificar saberes disciplinares a fin de crear las condiciones de posibilidad del encuentro con las demás áreas.

- Colaborar en la formación del docente, entendiéndolo como un *intermediario cultural* que relacione el pensamiento con la vida y ponga en circulación saberes en conflicto, de modo de buscar la creación de alternativas posibles
- Promover la adquisición de instrumentos teóricos y metodológicos para la indagación de los procesos que contribuyan a la formación profesional del futuro docente.
- Generar instancias de aprendizaje grupal vinculadas con la cultura general.
- Promover el intercambio interinstitucional de prácticas educativas.
- Generar espacios de reflexión y sistematización de diversas experiencias prácticas en relación con la lengua

NÚCLEOS PROGRAMÁTICOS

A) Unidad I: La gramática española y el sistema gramatical

La gramática: conceptos y tipos de gramáticas. Gramática universal y gramática particular.

La gramática y su relación con el sistema lingüístico: el léxico, la semántica y la morfología. Conceptos y características.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO A

- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires: la isla de la luna
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox.
- Hernandez , Cesar Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos
- Real Academia Española (2000) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, S.L.U Espasa libros
- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Kovacci , Ofelia (1986) *Estudios de Gramática Española* , Buenos Aires, Argentina: Hachette.

B) Unidad II: Morfología, léxico y semántica

La estructura interna de la palabra: morfema, clases de morfemas. Flexión, derivación. Clases de palabras: clasificación.

El léxico como unidad de la gramática. La información léxica: aspectos morfosintácticos, fonológicos y semánticos. Papeles semánticos: agente, tema, instrumento experimentante, ubicación, origen y objetivo.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO B

- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: VOX
- Hernandez , Cesar Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos+
- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2000) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, S.L.U Espasa libros
- Rodas, Juana (coordinadora) (2015) "Vademecum del español" en *Manual de estudio para aspirantes a ingresar en la escuela de suboficiales y agentes "Don José A. Saravia*
- Varela Irma y Elena Pérez Moreno (2015) *Nueva gramática para trabajar en el aula*. Córdoba, Argentina: Comunicarte, 2015.

C) Unidad III: sintaxis y análisis oracional

La estructura sintáctica: estructura profunda y superficial. Formación de los sintagmas: estructura jerárquica y análisis de dependencias.

El análisis sintáctico: la oración como unidad gramatical. La oración simple y sus constituyentes: tipos de sintagmas (nominales, verbales, adjetivales, adverbiales , preposicionales) , especificadores, complementos y modificadores.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NÚCLEO C

- Bello, Andrés (1995) *Gramática de la lengua castellana*. EDAF
- Di Tullio, Ángela (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, Uruguay: CODICEN.
- -----(2007) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Argentina: La isal de la luna.
- Gili Gaya, Samuel (1980) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: VOX
- Gómez Torrego, Leonardo (1992) *Valores gramaticales del "se"*, Madrid, Arco Libros
- Hernandez , Cesar Alonso (1996) *Gramática funcional del español*. Gredos
- Di Tullio, Ángela (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, Uruguay: CODICEN.
- -----(2007) *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Argentina: La isal de la luna.
- Real Academia Española (2014) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.

- Rodas, Juana (coordinadora) (2015) "Vademecum del español" en *Manual de estudio para aspirantes a ingresar en la escuela de suboficiales y agentes "Don José A. Saravia"*
- Varela Irma y Elena Pérez Moreno (2015) *Nueva gramática para trabajar en el aula*. Córdoba, Argentina: Comunicarte, 2015.

BIBLIOGRAFÍA ampliatoria

- Alarcos Llorach Emilio. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.
 - Benveniste, Emile. (1996) *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI.
 - Barrenechea, A. María y Mabel M. de Rosseti. (1969) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós.
 - Coseriu, Eugenio: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid, Gredos.
 - Chomsky, Noam. (1970) *Aspectos de una teoría de la sintaxis*. Madrid, Aguilar.
 - Gaiser, María Cecilia (2011) "Apuntes sobre teorías lingüísticas, sus postulados gramaticales y su impacto en la enseñanza" en *Didáctica. Lengua y Literatura*, Vol. 23 87-114. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_DIDA.2011.v23.36311.
 - Ghío, Elsa. y M. Delia Fernández (2005): *Manual de Lingüística Sistemico Funcional*. Universidad Nacional del Litoral.
 - Lázaro Carreter, Fernando (1980) *Estudios de lingüística*. Barcelona, Crítica.
 - Menéndez, Salvio (1993) *Gramática textual*. Buenos Aires, Plus Ultra.
 - ----- (1999) *La gramática sistémico - funcional*. Universidad de Buenos Aires.
- Piedra Buena (2007) *Condominio de nuestro idioma*. Córdoba, Comunicarte

ESTRATEGIAS de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Trabajos grupales e individuales.
- Análisis de estructuras sintácticas
- Análisis de fuentes bibliográficas.
- Elaboración de textos escritos
- Producción de exposiciones orales

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Para la regularización en esta unidad curricular, tendremos en cuenta:

- Participación fundamentada en todas las clases prácticas.
- Actitud profesional en cuanto al cumplimiento de su rol.

- Trabajo en equipo y nivel de responsabilidad en la tarea asignada.
- Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
- Dominio, comprensión y transposición de los contenidos del programa.
- Capacidad de resolución de problemáticas presentadas.
- Capacidad de organizar, coordinar y elaborar la tarea encomendada.
- Participación pertinente en el desarrollo de las clases
- Asistencia regular a clases
- Aprobación de trabajos prácticos (orales, escritos)
- Aprobación de las dos instancias de evaluaciones parciales (una por cuatrimestres), las cuales podrán ser recuperadas.

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN (o instrumentos de evaluación)

- Trabajos Prácticos integradores orales y escritos
- Trabajos prácticos orales, escritos
- Exposiciones orales

PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- 90 % de asistencias al trabajo de campo institucional.
- Un parcial aprobado por trimestre con nota no inferior a 6 (seis).

PARA RENDIR LA UNIDAD CURRICULAR EN CALIDAD DE LIBRE

Se especifican condiciones teniendo en cuenta RAM

MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

- Notebook /Computadora de escritorio
- Celular

- Internet
- Tics
- Módulos bibliográficos
- Plataformas de videoconferencias o videoclases
 - Fichas teóricas

.....Rocío Fabiana Ricarte

Firma Docente

